



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Procuraduría General del Estado

PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL 2021

El Alto, La Paz – Bolivia / 2021





ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Procuraduría General del Estado

MISIÓN:

La Procuraduría General del Estado por mandato constitucional y legal tiene la misión de ejercer la representación jurídica de la Defensa Legal del Estado; promueve y precautela los intereses del Estado; brinda asesoramiento, investigación jurídica y producción normativa, así como, formación académica especializada en las áreas de “Defensa Legal del Estado y Gestión Pública”; contribuyendo a la construcción y consolidación de una práctica y cultura de defensa de los intereses del Estado.



VISIÓN:

La PGE es una Institución referente en el cumplimiento de su misión, así como en su gestión institucional, ejerce sus atribuciones y funciones con integridad y transparencia, con el concurso de servidoras y servidores públicos idóneos y calificados.



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Procuraduría General del Estado



**SUBPROCURADURÍA
DE DEFENSA Y
REPRESENTACIÓN
LEGAL DEL ESTADO**



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Procuraduría General del Estado

OBJETIVO DE GESTIÓN

Desarrollar acciones de defensa legal de los intereses del Estado en instancias judiciales y extrajudiciales en el ámbito nacional e internacional en arbitrajes de inversiones, procesos en derechos humanos y medio ambiente, y arbitrajes comerciales sin eximir la responsabilidad a la Entidad competente.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Implementar estrategias y mecanismos de defensa legal de los intereses del Estado en los procesos judiciales o extrajudiciales, nacionales o internacionales, en los casos que les sean asignados por el Procurador General del Estado.



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Procuraduría General del Estado

SUBPROCURADURÍA DE DEFENSA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL
DE DEFENSA 1

DIRECCIÓN GENERAL DE
DEFENSA 2

DIRECCIÓN GENERAL DE
DEFENSA EN DDHH Y
MEDIO AMBIENTE



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Procuraduría General del Estado



DIRECCIÓN GENERAL DE DEFENSA 1



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

CASO: SUCESIÓN DE JULIO MIGUEL ORLANDINI AGREDA Y COMPAÑÍA MINERA ORLANDINI LTDA.

ANTECEDENTES:

El 2018, Julio Miguel Orlandini Ágreda y Compañía Minera Orlandini LTDA., presentaron su Notificación de Arbitraje contra el Estado Plurinacional de Bolivia, por la supuesta expropiación de las concesiones de CMO.

ACTIVIDADES A REALIZARSE DURANTE LA GESTIÓN 2021:

- El 25 de febrero del año en curso, Bolivia presentó su escrito de duplica junto con los informes periciales y las declaraciones testificales.
- En fecha 29 de marzo se presentará las notificaciones de testigos y peritos para su interrogatorio en Audiencia.
- Del 17 al 21 de mayo del año en curso se realizará la audiencia de Jurisdicción y Fondo.
- Una vez finalizada la audiencia, el Tribunal Arbitral determinará la presentación si correspondiera de escritos post audiencia, antes de la emisión del Laudo Final.



Naciones Unidas
CNUDMI





ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Procuraduría General del Estado

CASO: GLENCORE FINANCE (BERMUDA)

ANTECEDENTES: En fecha 19 de julio de 2016, Glencore Finance (Bermuda) presentó su Notificación de Arbitraje alegando la violación del Convenio entre Bolivia y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte sobre el Fomento y la Protección de Inversiones de Capital por la reversión de las plantas fundidoras de Vinto Estaño, Vinto Antimonio y el Centro Minero de Colquiri.

ACTIVIDADES A REALIZARSE DURANTE LA GESTIÓN 2021:

- De fecha 29 de marzo al 1 de abril de la presente gestión se llevará a cabo la Audiencia sobre Quantum.
- Una vez concluida la audiencia el Tribunal Arbitral definirá las fechas para la presentación de los escritos post audiencia.
- Una vez finalizada la audiencia, el Tribunal Arbitral deberá emitir el Laudo Final.





ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Procuraduría General del Estado



**DIRECCIÓN
GENERAL DE
DEFENSA 2**

CASO: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTINA S.A. (BBVA PREVISIÓN AFP S.A.)

ANTECEDENTES:

- El 2 de agosto de 2018, la Secretaría del CIADI notificó al Estado boliviano el Acto de Registro del Caso CIADI No. ARB(AF)/18/5, el cual se desarrolla bajo el Mecanismo Complementario del CIADI de acuerdo a las previsiones del Acuerdo de Inversiones entre el Reino de España y Bolivia.
- En este marco BBVA presentó su Demanda el 10 de septiembre de 2019, posteriormente, el 23 de marzo de 2020, el Estado boliviano presentó el Memorial de Contestación a la Demanda y Objeciones a la Jurisdicción y Admisibilidad de los Reclamos, rebatiendo a los argumentos vertidos por BBVA, acompañados de un estudio económico pericial realizado por la empresa “The Brattle Group”.
- En fechas 21 y 22 de diciembre de 2020, se llevó a cabo reuniones virtuales con el Estudio Jurídico Internacional “Guglielmino Derecho Internacional”, junto con las altas autoridades de la PGE, así como personal de la APS, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo, también con ex autoridades vinculadas con el Caso, para la presentación del Escrito de Dúplica, el que fue presentado el 12 de febrero de 2021.

ACCIONES A DESARROLLARSE DURANTE LA GESTIÓN 2021:

- Habiendo concluido con la Fase de Exhibición de Documentos, recibido el Memorial de Réplica de la Demandante y presentado el Escrito de Duplica en los plazos previstos en el Calendario Procesal.
- De esta manera se ha agotado la fase principal de Escritos, quedando pendiente a la PGE junto con el Estudio Jurídico có-patrocinante, prepararse para la Audiencia “SOBRE FONDO Y JURISDICCIÓN PLANIFICADA” a llevarse a cabo entre el 21 al 25 de junio del 2021.



CASO: ZURICH INSURANCE COMPANY LTDA. Y ZURICH SOUTH AMÉRICA INVEST AB (FUTURO DE BOLIVIA AFP S.A.)

ANTECEDENTES:

- El 1 de abril de 2019, los accionistas de Futuro de Bolivia AFP S.A, notificaron a Bolivia sobre la existencia de una controversia en el marco de los acuerdos de inversión que el Estado suscribió con la Confederación Suiza y con el Reino de Suecia.
- El 15 de julio del 2020, Bolivia presentó su respuesta a los representantes de Zurich.
- En fecha 17 de agosto de 2020, las Partes en el procedimiento suscribieron un Acuerdo Procesal que determina claramente los pasos a seguir para la conformación del Tribunal Arbitral.
- Habiendo escogido las Partes a sus respectivos co-árbitros, el 16 de noviembre de 2020 se recurrió a la Autoridad Nominadora para la selección del Árbitro Presidente.

ACCIONES A DESARROLLARSE DURANTE LA GESTIÓN 2021:

- De manera posterior a la elección del Presidente del Tribunal, la PGE deberá preparar junto con el Estudio Jurídico co-patrocinante, la primera Reunión Procesal con el objetivo de plantear los lineamientos de conducción del presente caso.
- En la presente Gestión se planifica configurar el Calendario Procesal, recibir y analizar el escrito de Demanda y preparar el Escrito de Contestación.

CASO: SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO (SOBOCE)

ANTECEDENTES:

- En el marco del Decreto Supremo N° 616 de 1 septiembre de 2010, los principales accionistas de SOBOCE iniciaron un procedimiento arbitral ante la Comisión Interamericana de Arbitraje Comercial (“CIAC”) invocando el Tratado de Inversiones entre Bolivia y Perú.
- Ante tal escenario y bajo el riesgo de que la CIAC no se conduzca bajo parámetros de imparcialidad e idoneidad, las Partes negociaron un Acuerdo Procesal para regir el arbitraje.

ACCIONES DESARROLLADAS Y A DESARROLLARSE DURANTE LA GESTIÓN 2021:

- En este sentido, la PGE acusó recibo de la Notificación de Arbitraje el 11 de enero de 2021, en dicha ocasión las Demandantes notificaron la designación del Abogado Óscar Garibaldi como su co-árbitro. Bolivia, por su lado, luego de un análisis exhaustivo, el 12 de febrero de 2021 notificó la designación del profesor Jorge Viñuales como el correspondiente co-árbitro escogido para el presente Caso. A la fecha se ha abierto el plazo para la nominación del Presidente del Tribunal que tomará un tiempo aproximado de dos meses.
- En la presente Gestión 2021, se planifica configurar el Calendario Procesal y recibir el Escrito de Demanda, el que deberá ser analizado para la preparación de la Contestación.





ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Procuraduría General del Estado

CASO: ACCIÓN DE INCUMPLIMIENTO CONTRA EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

ANTECEDENTES:

- El 16 de enero de 2020 por vía electrónica la Secretaria General de la Comunidad Andina (CAN), remitió al Viceministerio de Comercio Exterior e Integración de Bolivia la nota de Admisión del Reclamo interpuesto por la Republica del Perú dentro de la **fase Prejudicial de la Acción de Incumplimiento**.
- Después del agotamiento de los actuados de la Fase Prejudicial, la misma finalizó con el Dictamen N° 001-2020 el 21 de agosto de 2020 emitido por la Secretaría General de la CAN, de esta manera y de acuerdo a los plazos correspondientes, la República del Perú quedó habilitada para activar la Fase Judicial correspondiente.
- En ese marco, el 22 de Diciembre de 2020, el Viceministerio de Comercio Exterior e Integración de Bolivia remitió a la PGE la Demanda interpuesta por Perú contra Bolivia en su etapa judicial, misma que se tramitará ante el Tribunal de Justicia de dicho organismo comunitario.

ACCIONES A DESARROLLARSE DURANTE LA GESTIÓN 2021:

- Posteriormente, respetando los plazos establecidos en la normativa Andina, Bolivia presentó su Contestación a la Demanda el 12 de febrero del año en curso, por el cual se pronunció sobre el fondo del asunto, así como sobre las cuestiones de forma en la Fase Prejudicial que viciaron de nulidad el desarrollo del presente Caso. A la fecha, se espera el pronunciamiento del Tribunal de Justicia de la CAN a fin de terminar de configurar las estrategias posteriores.
- La presente Gestión 2021, se planifica coordinar acciones conjuntas Interinstitucionales para producción de pruebas en la fase correspondiente, de igual manera, en caso de que el Tribunal de Justicia rechace el incidente planteado por Bolivia, corresponderá tomar las acciones necesarias para preparar la audiencia, que en todo caso será determinada por el propio Tribunal.



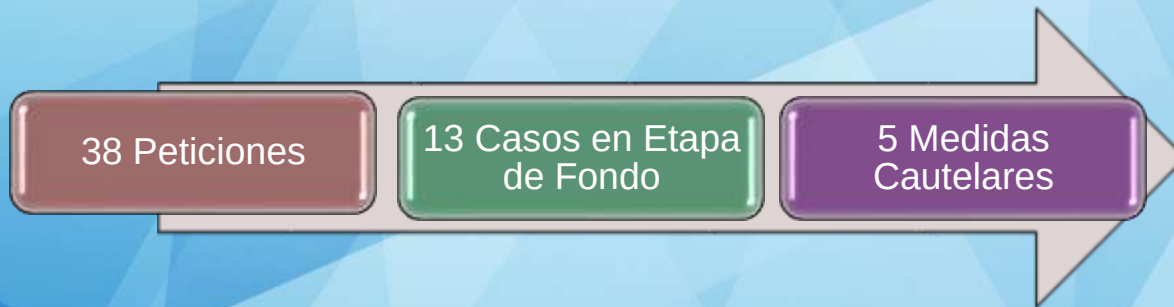


ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Procuraduría General del Estado

DIRECCIÓN GENERAL DE DEFENSA EN DERECHOS HUMANOS Y MEDIO AMBIENTE (DGDDHMA)

SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

GESTIÓN 2021



En la gestión 2021 la PGE promoverá la defensa legal del Estado ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (“Comisión IDH”) y la Corte Interamericana de Derechos Humanos (“Corte IDH”) dentro de los 56 casos, a través de:

- La elaboración de estrategias de defensa precautelando los intereses del Estado.
- Reuniones técnicas de coordinación interinstitucionales a nivel nacional e internacional.
- Escritos de Estado dentro de los plazos internacionales establecidos.
- Actualización de información a la Comisión IDH de avance de procesos internos.



CIDH
Comisión
Interamericana de
Derechos Humanos



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Procuraduría General del Estado

SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS GESTIÓN 2021

5 ACUERDOS DE SOLUCIÓN AMISTOSA (en proceso)

La PGE precautela los intereses del Estado a través de mecanismos alternativos de solución de controversias ante la Comisión IDH, dentro de cinco (5) trámites internacionales, mediante las siguientes actividades:

- La PGE en su condición de Secretaría Técnica, dará a conocer al CESADH los avances en las negociaciones respecto de los procesos de solución amistosa.
- Realización de reuniones técnicas de coordinación interinstitucionales.
- Representación del Estado en las Reuniones de Trabajo convocadas por la Comisión IDH .
- Gestión de negociaciones preliminares con la parte peticionaria en base a información proporcionada por las instituciones involucradas.
- Remisión a los órganos del Sistema Interamericano de Derechos Humanos (“SIDH”) de los Escritos Estatales de defensa dentro los plazos internacionales.

CIDH Comisión Interamericana de Derechos Humanos



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

CONSEJO ESTATAL DE SOLUCIONES AMISTOSAS EN DERECHOS HUMANOS

El Consejo Estatal de Soluciones Amistosas en materia de Derechos Humanos (CESADH), es una entidad colegiada de carácter consultivo, que analiza la viabilidad o no de ingresar a procesos de Acuerdos Soluciones Amistosas ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH). Compuesto por el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, Ministerio de Relaciones Exteriores y la Procuraduría General del Estado como Secretaria Técnica.

En la gestión 2021, se desarrollarán al menos dos (2) sesiones ordinarias, convocadas por la Secretaría Técnica (PGE), con la finalidad de tomar conocimiento y analizar los procesos de solución amistosa en curso.



SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS GESTIÓN 2021



La PGE asumirá la defensa legal del Estado ante la Corte IDH dentro de los dos casos que se encuentran en etapa contenciosa, a través de las siguientes actividades:

- Elaborar estrategias de defensa precautelando los intereses del Estado.
- Remitir información solicitada por la Corte IDH a través de sus Escritos de Respuesta de Estado, dentro de los plazos internacionales.
- Representar al Estado en Audiencias convocadas por la Corte IDH.
- Elaborar Escritos de Conclusiones y Alegatos finales.



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Procuraduría General del Estado

SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS

CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

GESTIÓN 2021

**CUMPLIMIENTO
DE SENTENCIA**
(Desapariciones
forzadas)

Caso 11.123: Jose Carlos Trujillo Oroza

Caso 12.527: Renato Ticona Estrada

Caso 12.529: Rainer Ibsen Cárdenas y Jose Luis Ibsen Peña

La PGE, en el marco de los Casos sobre Desapariciones Forzadas, en Etapa de Cumplimiento de Sentencia realiza las siguientes acciones:

- Seguimiento a la Estrategia Interinstitucional encaminada a determinar la ubicación e identificación de desaparecidos durante el período de las Dictaduras en coordinación con la Fiscalía General del Estado y el Instituto de Investigaciones Forenses.



SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS

CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

GESTIÓN 2021

CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA

Caso 12.655: I.V.

1. Coordinación con el Ministerio de Salud y Deportes para la publicación y distribución de la cartilla informativa conforme lo dispuesto en la Sentencia;
2. Seguimiento a la prestación del tratamiento médico y psicológico a la víctima y sus familiares en coordinación con el Ministerio de Salud y Deportes;
3. Coordinación con el Ministerio de Salud y Deportes para la implementación de programas de capacitación y formación a profesionales médicos y estudiantes de medicina.

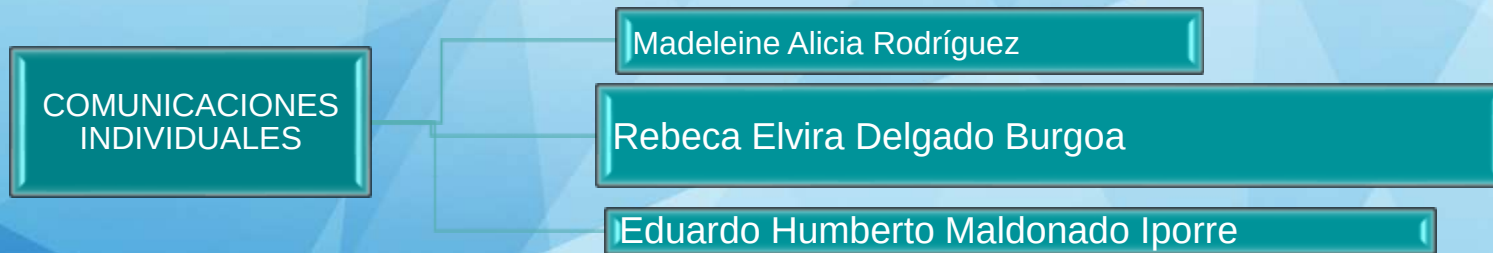




ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Procuraduría General del Estado

SISTEMA UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

GESTIÓN 2021



El Estado, responderá a las Comunicaciones que eventualmente podrían ser transmitidas por el Comité de Derechos Humanos durante la presente gestión, asumiendo la defensa legal en los casos que correspondan.

SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS (OTRAS ACTIVIDADES)

ACTIVIDADES A DESARROLLARSE EN LA GESTIÓN 2021:

- Responder a solicitudes de información realizadas por la Comisión IDH para la elaboración de Informes Temáticos.
- Representar al Estado en las Audiencias Temáticas convocadas por la Comisión IDH.
- Elaborar respuesta a Opiniones Consultivas que sean transmitidas por la Corte IDH.





ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Procuraduría General del Estado

COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

GESTIÓN 2021

La PGE es parte del “Espacio de Coordinación Interinstitucional” en materia de Derechos Humanos, conjuntamente con el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional y el Ministerio de Relaciones Exteriores, en este marco se realizarán las siguientes actividades en la gestión 2021:

- *Coadyuvar en la elaboración de Informes Periódicos de Estado, para su presentación, en el marco de los instrumentos internacionales en materia de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.*
- *Coadyuvar en la defensa de los Informes Periódicos de Estado ante los órganos de tratado del Sistema Universal de Protección de Derechos Humanos.*
- *Coordinar acciones para el fortalecimiento de la plataforma virtual denominada “Sistema Plurinacional de Seguimiento, Monitoreo y Estadística de Recomendaciones sobre Derechos Humanos en Bolivia” (SIPLUS - BOLIVIA).*





ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Procuraduría General del Estado

SUPERVISIÓN

SUBPROCURADURÍA
DE SUPERVISIÓN E
INTERVENCIÓN



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

“Sistema de Registro, Seguimiento, Evaluación e Intervención”

A través de la promulgación de Ley N° 064 de 05/12/2010, modificada por Ley N° 768 de 15/12/2015, se dispone la implementación del “Sistema de Registro, Seguimiento, Evaluación e Intervención”, como función de la PGE.

El Decreto Supremo N° 2739 de 20/04/2016, establece la implementación del Sistema de **Registro, Seguimiento, Evaluación e Intervención**.



FUNCIONES DE LA SUBPROCURADURIA DE SUPERVISIÓN E INTERVENCIÓN

ROPE	Llevar adelante el Registro Obligatorio de los Procesos Judiciales de las UUJJ de la administración pública.
RAE	Supervisar y centralizar la información del Registro de Abogados del Estado.
SEGUIMIENTO	Realizar el seguimiento a las acciones jurídicas de las UUJJ de la administración pública, en coordinación con las DDDs.
EVALUACIÓN	Evaluar las acciones jurídicas de las UUJJ de la administración pública, en coordinación con las DDDs.
NORMAS	Proponer la emisión de instrumentos para el registro, seguimiento, evaluación e intervención.
ARCHIVO	Mantener el archivo y resguardo de los procesos de evaluación e intervención.
SISTEMA	Administrar el Sistema Informático de Registro, Seguimiento, Evaluación e Intervención.



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Procuraduría General del Estado

SUBPROCURADURÍA DE SUPERVISIÓN E INTERVENCIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO Y SEGUIMIENTO

DIRECCIÓN GENERAL DE
EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Procuraduría General del Estado



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

Dirección General de Registro y Seguimiento

Objetivo General

Es la instancia operativa de orden técnico jurídico dependiente de la Subprocuraduría de Supervisión e Intervención, que tiene como atribución administrar los Subsistemas de Registro y Seguimiento de la PGE, destinados a verificar y controlar el ejercicio de las acciones diligentes de las unidades jurídicas de la administración pública en los procesos judiciales, para la apropiada defensa legal de los intereses del Estado.

Objetivos específicos

La Dirección General de Registro y Seguimiento administra el Subsistema de Registro de la PGE, que comprende:

- El Registro de Abogados del Estado (RAE) y;
- El Registro Obligatorio de Procesos del Estado (ROPE).

b) Asimismo realiza el proceso de Seguimiento a las acciones jurídicas de las unidades jurídicas o instancia a cargo de los procesos judiciales de las entidades de la administración pública, para la precautela y defensa legal de los intereses del Estado.





ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Procuraduría General del Estado

SUBSISTEMA DE REGISTRO

Es el conjunto de normas, procedimientos y herramientas aplicables para el registro, constancia y almacenamiento de información idónea, fidedigna, oportuna y actualizada de los procesos judiciales del Estado a cargo de las entidades de la administración pública, así como de la información de las y los abogados que prestan asesoramiento técnico jurídico.

REGISTRO DE ABOGADOS
DEL ESTADO



REGISTRO OBLIGATORIO DE
PROCESOS DEL ESTADO (ROPE)





REGISTRO DE ABOGADOS DEL ESTADO

El Registro de Abogados del Estado (RAE) es el registro obligatorio de todas las y los abogados que prestan servicios de asesoramiento técnico jurídico en las unidades jurídicas o la instancia a cargo de los procesos judiciales de la administración pública en el sistema informático en plataforma web, para contar con una base de datos permanente y actualizada respecto a:

- Calidad profesional de la o el abogado registrado.
- Registro laboral histórico.
- Formación académica.
- Experiencia en docencia.
- Motivos de desvinculación laboral.

Durante la gestión 2021, se tiene programado a nivel nacional, el registro de 192 instituciones de la administración pública.

VERIFICACION IN SITU EN SEDE ADMINISTRATIVA

Nº	UNIDAD ORGANIZACIONAL DE LA PGE	CANTIDAD DE INSTITUCIONES
1.	DGRS	32
2.	LA PAZ	20
3.	COCHABAMBA	20
4.	SANTA CRUZ	15
5.	CHUQUISACA	20
6.	BENI	10
7.	PANDO	8
8.	ORURO	20
9.	POTOSÍ	35
10	TARIJA	12
.		
TOTAL.-		192

REGISTRO OBLIGATORIO DE PROCESOS DEL ESTADO – ROPE

El Registro Obligatorio de Procesos del Estado (ROPE) es el registro obligatorio de todos los procesos judiciales en los que sea parte la administración del Estado, en el sistema informático en plataforma web, para contar con una base de datos permanente y actualizada de: Instituciones públicas, sujetos procesales, cuantía, materia, autoridad jurisdiccional y/o fiscal.

Durante la gestión 2021 se tiene programado a nivel nacional, el registro de la información de 137 instituciones de la administración pública.

VERIFICACION IN SITU EN SEDE ADMINISTRATIVA

Nº	UNIDAD ORGANIZACIONAL DE LA PGE	CANTIDAD DE INSTITUCIONES
1.	DGRS	20
2.	LA PAZ	12
3.	COCHABAMBA	20
4.	SANTA CRUZ	15
5.	CHUQUISACA	10
6.	BENI	10
7.	PANDO	8
8.	ORURO	10
9.	POTOSÍ	20
10.	TARIJA	12
TOTAL.-		137



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Procuraduría General del Estado

SUBSISTEMA DE SEGUIMIENTO



Es el conjunto de normas, procedimientos y herramientas informáticas aplicables para la observación y control de las acciones jurídicas y de defensa legal que realizan las unidades jurídicas o la instancia a cargo de los procesos de la administración pública.

SEGUIMIENTO A PROCESOS JUDICIALES

El Seguimiento es el procedimiento de verificación y control que realiza la PGE a las acciones de impulso procesal y la interposición, tramitación y materialización de medidas cautelares de carácter patrimonial de la unidad jurídica o instancia a cargo de procesos jurisdiccionales de las entidades de la administración pública.

Durante la Gestión 2021, a nivel nacional se realizará el seguimiento a 454 procesos judiciales de entidades de la administración pública.

SEGUIMIENTO A PROCESOS JUDICIALES				
	UNIDAD ORGANIZACIONAL DE LA PGE	CANTIDAD DE PROCESOS JUDICIALES		
		ANTIGUOS	NUEVOS	TOTAL 2021
1	DGRS	40	40	80
	TOTAL NACIONAL	40	40	80
2	LA PAZ	69	13	82
3	COCHABAMBA	49	4	53
4	SANTA CRUZ	37	24	61
5	CHUQUISACA	43	10	53
6	BENI	23	9	32
7	PANDO	0	15	15
8	ORURO	9	6	15
9	POTOSÍ	25	10	35
10	TARIJA	22	6	28
	TOTAL DEPARTAMENTAL	277	97	374
	TOTAL GENERAL	317	137	454



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Procuraduría General del Estado

INTERVENCIÓN EN PROCESOS JUDICIALES

La Intervención es la participación directa como sujeto procesal de pleno derecho que realiza la PGE en procesos judiciales determinados.

“La Intervención, no sustituye o suple la actividad o exime de responsabilidad a las unidades jurídicas o la instancia a cargo de los procesos judiciales de la administración pública e implica labor de coordinación de las acciones jurídicas para la efectiva defensa legal del Estado”.

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

Procesos Penales, Civiles y Coactivos Fiscales, con cuantía establecida por el Procurador General del Estado, mediante Resolución Procuradural al inicio de cada gestión (Resolución Procuradural N ° 05/2021 de 10 de enero).

Procesos Penales, Civiles y Coactivos Fiscales, cuando la MAE en ejercicio de una institución, producto de un Informe o Dictamen emitido por la CGE es procesada por hechos cometidos en el ejercicio de sus funciones que atenten contra los intereses del Estado.

Procesos judiciales nacionales o internacionales, a solicitud de la Presidenta o Presidente del Estado.

Por instrucción del Procurador General del Estado.



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Procuraduría General del Estado

INTERVENCIÓN DGEI - 2021

MATERIA	2020	2021
PENALES	16	6
CIVILES	6	
COACTIVOS FISCALES	4	
LABORAL	1	
CONTENCIOSO	2	
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	1	
TOTAL	30	36

- La DGEI programó intervenir en 6 nuevos procesos judiciales (mínimamente), continuando con la tramitación de procesos judiciales de gestiones anteriores.

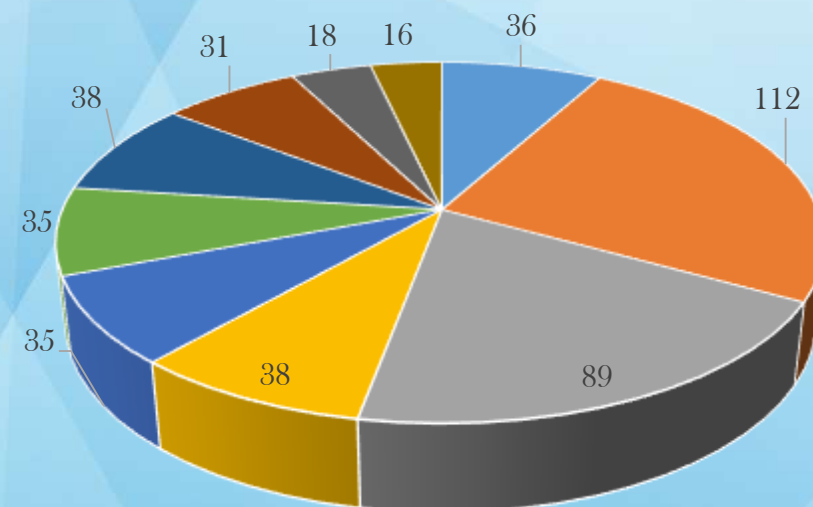


ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Procuraduría General del Estado

INTERVENCIÓN A NIVEL NACIONAL 2021

UNIDAD ORGANIZACIONAL	GESTIÓN 2020	POA 2021
DGEI	30	36
DDD LA PAZ	111	112
DDD SANTA CRUZ	84	89
DDD TARIJA	38	38*
DDD COCHABAMBA	30	35
DDD CHUQUISACA	29	35
DDD BENI	35	38
DDD ORURO	29	31
DDD POTOSÍ	13	18
DDD PANDO	12	16
TOTAL	411	448

INTERVENCIÓN 2021 = 448 PROCESOS



- DGEI
- DDD LA PAZ
- DDD SANTA CRUZ
- DDD TARIJA
- DDD COCHABAMBA
- DDD CHUQUISACA
- DDD BENI
- DDD ORURO
- DDD POTOSÍ
- DDD PANDO

*La DDD Tarija no cuantificó su meta, Intervendrá en el 100 % de procesos judiciales.

INTERVENCIÓN A NIVEL NACIONAL 2021



ENTEL DGEI



FOCAS



COMPRA DE GASES



RESPIRADORES



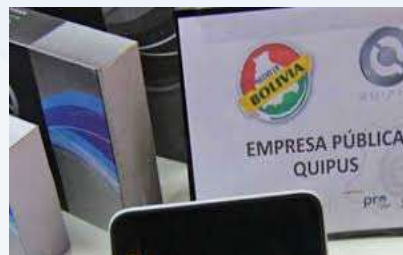
BARCAZAS CHINAS



MOCHILAS I y II



MOTORES CHINOS



QUIPUS



PLANTA DE UREA



BANCO UNIÓN



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Procuraduría General del Estado

REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN

La PGE tiene la atribución constitucional de:

- Requerir a los servidores públicos y a las personas particulares, la información que considere necesaria a los fines del ejercicio de sus atribuciones.



EVALUACIÓN AL EJERCICIO DE LAS ACCIONES JURÍDICAS Y DE DEFENSA DE LAS UNIDADES JURÍDICAS

- La Evaluación es la valoración jurídica que realiza la PGE al ejercicio de las acciones de precautela y defensa legal de los intereses del Estado, realizadas por las y los abogados de las UUJJ de la administración pública; aplicando técnicas de auditoría jurídica, bajo criterios reglados que permitan identificar la diligencia o negligencia en su tramitación.

La Evaluación permite:



Evaluar el accionar de los abogados que patrocinan procesos judiciales

Identificar deficiencias en el funcionamiento de las UUJJ

Emitir Recomendaciones Procuraduriales para la diligente defensa legal del Estado

En caso de identificar negligencia, instar a las autoridades el inicio de acciones



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Procuraduría General del Estado

ACTIVIDADES PARA LA GESTION 2021

CAPACITACIÓN

- En coordinación con las Direcciones Desconcentradas Departamentales se efectuarán capacitaciones a nivel nacional y departamental sobre los subsistemas de Intervención y Evaluación (MINISTERIOS Y MUNICIPIOS).

CONTROLES DE CALIDAD

- 12 Controles de Calidad en coordinación con las Direcciones Desconcentradas Departamentales

VERIFICACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN

- Verificación de resultados de implementación de Recomendaciones Procuraduriales aceptadas.



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Procuraduría General del Estado

ACTIVIDADES PARA LA GESTION 2021

A instrucción del Procurador General del Estado, la DGEI en coordinación con las DDDs evalúan las acciones jurídicas y de defensa de los abogados de las UJJJ de la administración pública.

- Se emitirán 14 Recomendaciones Procuraduriales de Evaluaciones iniciadas el 2020.

- Se tiene programada la evaluación a 102 procesos judiciales correspondiente a 10 instituciones, entidades o empresas de la administración pública a nivel nacional.

UNIDAD ORGANIZACIONAL	RECOMENDACIONES PROCURADURIALES EVALUACION 2020	CANTIDAD DE PROCESOS PROGRAMADOS EVALUACIÓN 2021
SPSI / DGEI	2	12
DDD LA PAZ	1	12
DDD SANTA CRUZ	3	10
DDD CHUQUISACA	1	8
DDD COCHABAMBA	1	12
DDD TARIJA	1	8
DDD ORURO	1	6
DDD POTOSÍ	2	12
DDD BENI	1	12
DDD PANDO	1	10
TOTAL	14	102



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Procuraduría General del Estado



**SUBPROCURADURÍA DE
ASESORAMIENTO,
INVESTIGACIÓN Y
PRODUCCIÓN NORMATIVA**



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Procuraduría General del Estado

SUBPROCURADURÍA DE ASESORAMIENTO, INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN NORMATIVA

**DIRECCIÓN GENERAL DE
ASESORAMIENTO E INVESTIGACIÓN**

**DIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIÓN
NORMATIVA**



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Procuraduría General del Estado

OBJETIVO GENERAL

Atender los requerimientos y consultas efectuados por el Procurador General del Estado y por las diferentes instituciones y empresas públicas del Estado, así como asesorar y contribuir en la investigación y producción normativa, para fortalecer las estrategias y acciones en defensa legal de los intereses del Estado.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar y emitir criterios técnicos sobre contratos, convenios y otros instrumentos remitidos en consulta a la Procuraduría General del Estado.
- Elaboración y socialización de Instrumentos Procuraduriales. (Dictámenes, Recomendaciones y Recordatorios).
- Proponer proyectos de Ley, decretos supremos, reglamentos y otras normativas en materia de defensa legal del Estado y conforme a las atribuciones de la Procuraduría General del Estado.
- Analizar y emitir criterios técnicos sobre proyectos normativos, remitidos por los órganos del Estado y otras entidades públicas

PLANIFICACIÓN ANUAL – 2021

Propuestas de proyectos:

- Dictámenes Generales (vinculantes a todas las Unidades Jurídicas de la Administración Pública).
 - Dictámenes Procuraduriales (vinculantes a una Entidad específica)
 - Recomendaciones Procuraduriales
 - Recordatorios de Deberes Legales.
- **RECOPIACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE JURISPRUDENCIA Y MARCO LEGAL PARA LA PGE.**
 - **REGISTRO DE LA JURISPRUDENCIA RECOPIADA PARA LA PGE (SPAIPN).**
 - **INFORMES SOBRE ANÁLISIS DE CONTRATOS, CONVENIOS, TRATADOS Y OTROS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES.**
 - **INFORMES SOBRE ANÁLISIS DE NORMATIVA LEGAL VIGENTE EN MATERIAS DE INTERÉS Y DEFENSA LEGAL DEL ESTADO.**
 - **ANÁLISIS Y PROPUESTA DE ANTEPROYECTOS DE LEY Y PROYECTOS DE DECRETO SUPREMO.**
 - **INFORMES DE PROCESOS DE INVESTIGACIÓN QUE IDENTIFIQUEN ANTECEDENTES, ANÁLISIS FÁCTICO Y DOCUMENTAL**
 - **ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL QUE CONTRIBUYAN A LAS ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE DEFENSA LEGAL DE LOS INTERESES DEL ESTADO.**



TRABAJO EN ASESORAMIENTO (GESTIÓN 2021)

- 1. UNIFORMES MULTICAM – MINISTERIO DE DEFENSA:** En proceso de investigación el contrato administrativo MD-DGAJ-UAJ N° 021/2020, suscrito con la empresa TEXMARCK cuyo objeto es la adjudicación de 50.000 uniformes militares por un monto de Bs.- 13.099.500 (Trece millones noventa y nueve mil quinientos 00/100 bolivianos) en el que presumiblemente se encontraría sobre precio e irregularidades en el proceso de contratación.
- 2. SISTEMA DE DIFUSIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES (DIREPRE) – TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL PLURINACIONAL:** Se encuentra en proceso de investigación debido a la suspensión ilegal del DIREPRE en vísperas de las Elecciones Generales desarrolladas el 18 de octubre de 2020, encontrando probablemente un daño económico al Estado.
- 3. PROYECTO INTEGRAL DE VIVIENDA Y HABITAT – COMUNIDADES URBANAS CIUDAD ESPERANZA – AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA:** Se emitió el Dictamen Procuradurial N° 001/2021 referido al proceso de contratación para la construcción de 3300 viviendas en el Municipio de Santa Cruz. por un monto de Bs.- 1.283.911.200 (Mil doscientos ochenta y tres millones novecientos once mil doscientos 00/100 bolivianos).
- 4. PROCESO PENAL CONTRA LUIS REVILLA Y JUAN DEL GRANADO:** Toda vez que el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz omitió su deber de iniciar proceso coactivo fiscal ante la notificación realizada por la Contraloría General del Estado por la emisión de Dictamen de responsabilidad civil por la suma de Bs.- 19 millones, en perjuicio del Estado (caso Brun).



MINISTERIO DE DEFENSA



APROCESOS DE INVESTIGACIÓN (Gestión 2021)

1. **CAJA NACIONAL DE SALUD (CNS)** :Análisis e investigación sobre presuntas irregularidades en la adquisición de 59 ambulancias para la CNS por un monto de Bs.- 1.351.336 (Un millón trecientos cincuenta y un mil trescientos treinta y seis 00/100 bolivianos).
2. **CASO GASES LACRIMÓGENOS:** Se encuentra en etapa final de emisión de Dictamen Procuradurial.
3. **AGENCIA DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD Y EQUIPAMIENTO MÉDICO (AISEM):** Investigación en la adquisición de 3500 kits - pruebas PCR, realizadas por la AISEM.
4. **UNIDAD DE GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS UGESPRO:** Investigación del proceso de contratación y adquisición de 324 respiradores adquiridos a la empresa china Yueshen Medical Equipment, realizada mediante la (UGESPRO).
5. **MI TELEFÉRICO:** Presuntas irregularidades en la contratación de personal interno de la Empresa Estatal de Cable Mi teleférico y contratos de prestación de servicios de limpieza y seguridad Gestión 2020.





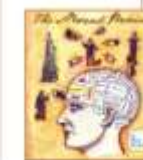
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Procuraduría General del Estado

PRODUCCIÓN NORMATIVA PARA LA GESTIÓN 2021

1. **FUERZAS ARMADAS:** Elaboración del Anteproyecto de Ley sobre Objeción de Conciencia.
2. **MINISTERIO DE JUSTICIA:** Intervención sobre el Anteproyecto de Adopción.
3. **LEY DE MEDIACIÓN:** Propuesta para modificar la Ley 708 de Conciliación y Arbitraje e incorporar la Mediación Comercial como alternativa de solución de conflictos.

Objeción de Conciencia

Negativa de una persona (basada en razones de conciencia moral) a realizar ciertos actos o a participar en determinadas actividades que ordena la Ley o la Autoridad Competente en un momento determinado



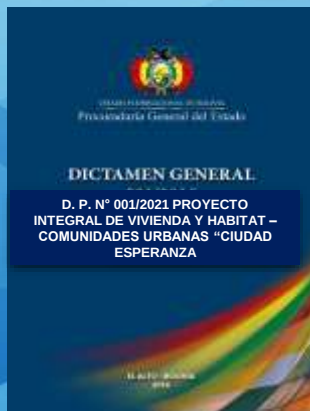


ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Procuraduría General del Estado

TRABAJO DESARROLLADO A LA FECHA

DICTAMENES PROCURADURIALES



D. P. N° 001/2021 PROYECTO INTEGRAL DE VIVIENDA Y HABITAT – COMUNIDADES URBANAS “CIUDAD ESPERANZA

Se dictaminó que la Agencia Estatal de Vivienda (AEV) determine responsabilidad por la función publica por evidenciar irregularidades en el proceso de contratación del referido Proyecto; asimismo la AEV evalúe la pertinencia de Resolución de Contrato CU/LPZ/001/2020



D.P. N ° 002/2021: PROCESO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGUROS, SUMINISTROS DE HIDROCARBUROS LIQUIDOS Y ALIMENTOS

Referente a los procesos de contratación tramitados con una ilegal Resolución Administrativa emitida por el ex Presidente de la empresa Estatal, en la que se dictamina responsabilidad por la función publica.



ESTADO PLURINACIONAL DE



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Procuraduría General del Estado



ANTEPROYECTO DE LEY Y PROYECTOS DE DECRETOS SUPREMOS

Se realizó el análisis, observaciones, aportes y sugerencias a los siguientes proyectos normativos.

1. LEY DE LA CARRERA JUDICIAL
2. ANTEPROYECTO DE LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
3. ANTEPROYECTO DE LEY DE FORTALECIMIENTO PARA LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

SE COADYUVA EN LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES

ACUERDO DE INDEMNIZACIÓN DE COVAX:

Se solicitó la emisión de un criterio para resguardar los intereses del Estado.

BANCO ASIÁTICO DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA (AIIB):

Análisis de los artículos 7 y 51 sobre exenciones tributarias



SISTEMA DE MARCO LEGAL Y JURISPRUDENCIA

CIVIL	Leyes
	SS.CC.
	Autos Supremos

PENAL	Leyes
	SS.CC.
	Autos Supremos

ADMINISTRATIVO	Leyes
	SS.CC.
	Autos Supremos

CONSTITUCION AL	Leyes
	SS.CC.

En proceso de inicio de contratación de consultor de línea para la mantención del Sistema de Marco Legal y Jurisprudencia de la PGE

COACTIVO FISCAL	Leyes
	SS.CC.
	Autos Supremos

MINERO Y ENERGÍA	Leyes
	SS.CC.
	Autos Supremos

AMBIENTAL	Leyes
	SS.CC.

CONSTITUCIONAL	Leyes
	SS.CC.

TRIBUTARIO Y ADUANERO	Leyes
	SS.CC.
	Autos Supremos

DERECHOS HUMANOS	Leyes	
	Corte Interamericana DDHH	Cuadernillos Jurisprudenciales
	Sistema Interamericano de DDHH	
	Sistema Universal de Protección de DDHH	
	Sentencias Constitucionales	

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE ABOGACÍAS Y PROCURADURÍAS DE ESTADO – ALAP



ALAP se creó para fortalecer los lazos de cooperación mutua, solidaridad y promover mecanismos nacionales e internacionales para la prestación de asesoramiento jurídico, conformado por diez (10) países:

Paraguay, Brasil, Chile, Ecuador, Panamá, Guatemala, Perú, Colombia, Honduras y Bolivia.

A la fecha Bolivia se encuentra acreditada como Secretaria General

En el marco de los estatutos se recibieron las siguientes solicitudes:

Caso Chile 🇨🇱: Solicitud de información concerniente a una sentencia firme y ejecutoriada de 29 de mayo de 2004 dictada dentro del proceso judicial sobre Tráfico de Estupefacientes y Lavado de Dinero Rol N° 75.954 contra Mario Mateo Silva Soto.

Brasil 🇧🇷: Solicitud de reunión para coordinar trabajos y solicitar designación de representante grupo Arbitraje

Costa Rica 🇨🇷: Solicitud de Adhesión a la ALAP, realizada por la Procuraduría General de la República de Costa Rica.





ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Procuraduría General del Estado

4ta. RONDA DE EVALUACIÓN MUTUA DEL GAFI



El Estado Plurinacional de Bolivia es miembro del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT)

Bolivia será objeto de evaluación el año 2021 referido al cumplimiento de las 40 Recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) en ese sentido la PGE al formar parte del “*Consejo Nacional de Lucha contra la Legitimación de Ganancias Ilícitas y Financiamiento al Terrorismo*”, se encuentra asistiendo a reuniones interinstitucionales para lograr el cumplimiento de las señaladas recomendaciones.



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Procuraduría General del Estado



ESCUELA DE ABOGADOS DEL ESTADO “EVO MORALES AYMA”



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Procuraduría General del Estado



OBJETIVO DE GESTIÓN

- Ejecutar Programas de Postgrado, Formación y Capacitación continua en materia de Defensa Legal del Estado y Gestión Pública, para abogadas, abogados y otros profesionales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar Programas de Postgrado especializados en Gestión Jurídica Pública, Defensa Legal del Estado y otras materias de la Ciencia del Derecho.
- Desarrollar Programas de Formación y Capacitación continua en Derecho Público, Constitucional, Administrativo y Patrocinio Legal del Estado en diferentes áreas de la Gestión Pública.
- Ejecutar estrategias y acciones para el fortalecimiento institucional y mejoramiento de la gestión interna de la Escuela de Abogados del Estado.



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Procuraduría General del Estado



¡Capacitamos para defender los intereses del Estado!

ÁREA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN CONTINUA

OFERTA ACADÉMICA PARA LA GESTIÓN 2021

PROGRAMA OBLIGATORIO

MODALIDAD VIRTUAL
FUNDAMENTOS
PARA LA GESTIÓN PÚBLICA
Y DEFENSA LEGAL DEL ESTADO

1^{er} CURSO

Bs 200

MODALIDAD VIRTUAL
TRANSPARENCIA
Y LUCHA CONTRA
LA CORRUPCIÓN

2^{do} CURSO

Bs 200

MODALIDAD VIRTUAL
AUDITORÍA
JURÍDICA

3^{er} CURSO

Bs 200

MODALIDAD VIRTUAL
ESTRATEGIAS DE
LITIGACIÓN

4^{to} CURSO

Bs 200

MODALIDAD VIRTUAL
ARGUMENTACIÓN JURÍDICA
TÉCNICA NORMATIVA Y DE
REDACCIÓN JURÍDICA

5^{to} CURSO

Bs 200

MODALIDAD VIRTUAL
DEFENSA LEGAL EN LA
ADMINISTRACIÓN Y
CONTROL GUBERNAMENTAL

6^{to} CURSO

Bs 200



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Procuraduría General del Estado

ÁREA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN CONTINUA

OFERTA ACADÉMICA GESTIÓN 2021

CURSOS SUELTOS



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Procuraduría General del Estado
Escuela de Abogados del Estado
"Evo Morales Ayma"

JORNADAS DE
ACTUALIZACIÓN



¡Capacitamos para defender
los intereses del Estado!

MODALIDAD VIRTUAL
ESTRATEGIAS EN DERECHO
PROCESAL CIVIL PARA LA
EFICIENTE DEFENSA LEGAL
DEL ESTADO

**CURSOS
SUELTOS**

BS
200

Dictado por:
Dr. Jose Cesar Villarreal Bustos

MODALIDAD VIRTUAL
EFECTOS
VINCULANTES
EN LAS SENTENCIAS
CONSTITUCIONALES

**CURSOS
SUELTOS**

BS
200

MODALIDAD VIRTUAL
PROCESO
COACTIVO FISCAL

**CURSOS
SUELTOS**

BS
200

MODALIDAD VIRTUAL
SISTEMA DE
PRESUPUESTOS
PARA ABOGADOS

**CURSOS
SUELTOS**

BS
200

MODALIDAD VIRTUAL
SUBSISTEMA DE
INVERSIÓN PÚBLICA
Y FINANCIAMIENTO EXTERNO
PARA ABOGADOS

**CURSOS
SUELTOS**

BS
200

MODALIDAD VIRTUAL
SUBSISTEMA DE
CONTRATACIÓN DE
BIENES Y SERVICIOS PARA
ABOGADOS

**CURSOS
SUELTOS**

BS
200



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Procuraduría General del Estado

ÁREA DE POSTGRADOS EN CONVENIO

MAESTRIA EN DEFENSA LEGAL DEL ESTADO



ESPECIALIDADES:

LITIGACIÓN
ESTRATÉGICA EN
DEFENSA



CONTRATACIONES
ESTATALES
HIDROCARBUROS Y



OFERTA ACADÉMICA
2021
POSTGRADOS

MAESTRÍA EN:
"DEFENSA LEGAL DEL ESTADO"



ESPECIALIDAD:
"LITIGACIÓN ESTRATÉGICA EN
DEFENSA INTERNACIONAL DEL ESTADO"



ESPECIALIDAD:
"CONTRATACIONES ESTATALES
HIDROCARBUROS Y MINERÍA"



DIPLOMADO:
"TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN"



DIPLOMADO EN:
"AUDITORIA JURÍDICA Y
ESTRATEGIAS DE LITIGACIÓN"



DIPLOMADO EN:
"ARBITRAJE INTERNACIONAL"



DIPLOMADO EN:
"DEFENSA LEGAL INTERNACIONAL"



DIPLOMADO EN:
"SEGUROS EN GESTIÓN PÚBLICA"





ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Procuraduría General del Estado

PLANIFICACIÓN ESPERADA GESTIÓN 2021

ÁREA DE POST GRADO

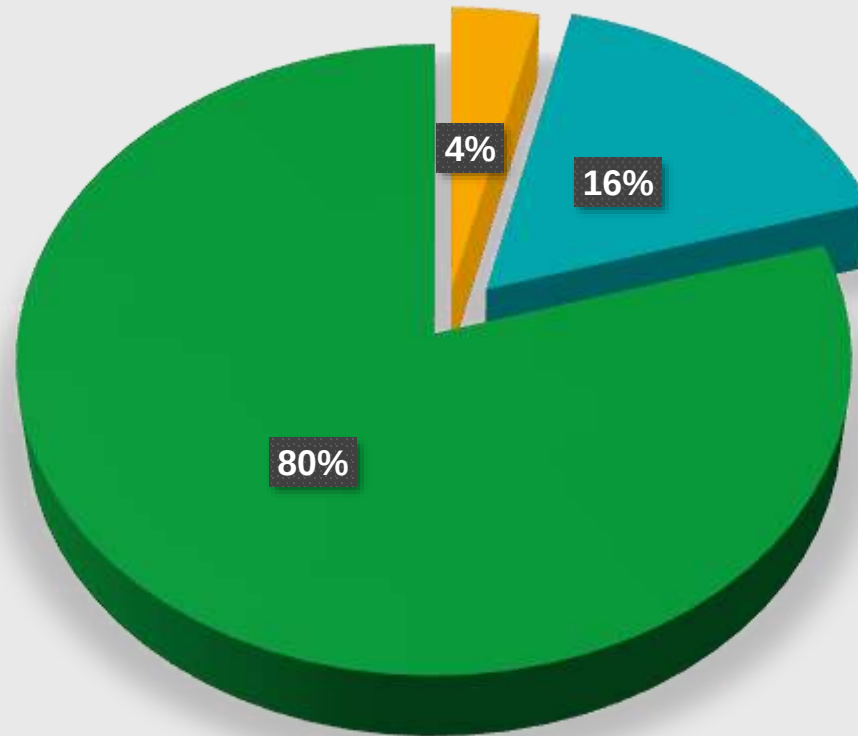
1.	90	INSCRIPCIONES
2.	2.400	HORAS ACADÉMICAS EN LAS MAESTRÍAS
3.	800	HORAS ACADÉMICAS DESARROLLADOS EN DIPLOMADOS
4.	45	TÍTULOS ACADÉMICOS EXPEDIDOS POR LAS UNIVERSIDADES
5.	45	CERTIFICADOS DE CONCLUSIÓN

ÁREA DE CAPACITACIÓN CONTINUA

1.	30.000	INSCRIPCIONES EN SEMINARIOS
2.	10.000	INSCRIPCIONES EN EL PROGRAMA OBLIGATORIO
3.	17.000	CERTIFICADOS EMITIDOS EN EL PROGRAMA OBLIGATORIO
4.	2.000	HORAS ACADÉMICAS DESARROLLADAS EN EL PROGRAMA OBLIGATORIO

REQUERIMIENTO PRESUPUESTARIO GESTIÓN 2021

TOTAL MONTO EN Bs. 615.625,00



- Diseño y Ajuste de Programas de Postgrados y Capacitación Continua
- Fortalecimiento de la EAE
- Programas de Postgrados y Programas de Formación y Capacitación Continua

PRESUPUESTO DE LA ESCUELA DE ABOGADOS DEL ESTADO (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

AL 23 DE FEBRERO DE 2021						
PRESUPUESTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO						
DA	UE	FTE	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES APROBADAS	PRESUPUESTO VIGENTE
1	2	20	Recursos Específicos	503.889,00	0,00	503.889,00
1	2	41	Transferencias T.G.N.	111.736,00	0,00	111.736,00
TOTAL				615.625,00	0,00	615.625,00



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Procuraduría General del Estado



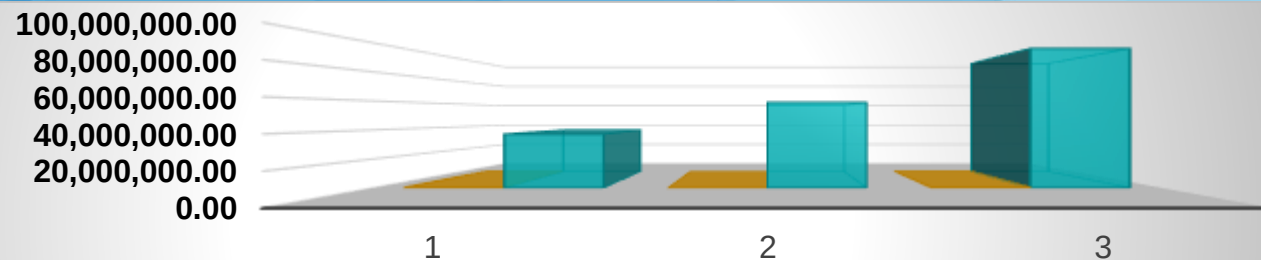
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL PGE 2021



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

PRESUPUESTO - POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO - GESTIÓN 2021 Expresado en Bs.

DA	UE	FTE	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES APROBADAS	PRESUPUESTO VIGENTE
1	2	20	Recursos Específicos	503.889,00	0,00	503.889,00
1	2	41	Transferencias T.G.N.	37.096.146,00	59.005.988,86	96.102.134,86
TOTAL				37.600.035,00	59.005.988,86	96.606.023,86



	1	2	3
■ Recursos Específicos	503,889.00	0.00	503,889.00
■ Transferencias T.G.N.	37,096,146.00	59,005,988.86	96,102,134.86





ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Procuraduría General del Estado

ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO POR GRUPO DE GASTO - GESTIÓN 2021

Expresado en Bs.

GRUPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MOD. APROBADAS	PRESUPUESTO VIGENTE
1	SERVICIOS PERSONALES	27.258.809,00	0,00	27.258.809,00
2	SERVICIOS NO PERSONALES	8.351.485,00	59.005.988,86	67.357.473,86
3	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.784.287,00	0,00	1.784.287,00
4	ACTIVOS REALES	93.500,00	0,00	93.500,00
6	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA Y DISMINUCION DE OTROS PASIVOS	24.423,00	0,00	24.423,00
8	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	83.531,00	0,00	83.531,00
9	OTROS GASTOS	4.000,00	0,00	4.000,00
TOTAL		37.600.035,00	59.005.988,86	96.606.023,86



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Procuraduría General del Estado

Gracias por su
ATENCIÓN

Dr. Wilfredo Franz David Chávez Serrano
PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO

Dirección: Calle Martín Cárdenas N° 109, Zona Ferropetrol / Telf.: (591) – (2)2173900 - El Alto, La Paz- Bolivia
www.procuraduria.gob.bo

